**Reino Unido abandonará el marco de protección de datos de la Unión Europea en el mes de diciembre 2020**

**AMETIC y TechUK firman un acuerdo de colaboración para solicitar la libre circulación de datos entre España y el Reino Unido**

**Madrid, 25 de febrero de 2020**. AMETIC y TechUK, su análoga británica, han firmado un acuerdo de colaboración por el que las dos patronales se comprometen a trabajar conjuntamente para alcanzar la libre circulación de datos entre España y el Reino Unido, a pesar del Brexit, con el fin de que las compañías puedan seguir desarrollando su actividad empresarial.

Ahora que el Reino Unido ha abandonado la Unión Europea y el Espacio Económico Europeo (EEE), ya no se beneficiará del libre flujo automático de datos. Por lo que, empezará a ser tratado como un "tercer país" y tendrá que cumplir con las disposiciones de la ley de protección de datos de la UE para transferir datos personales fuera del EEE.

Las conversaciones para establecer un espacio común que permita recuperar los datos que se verán afectados por el Brexit comenzaron a finales del año pasado.

Pedro Mier, presidente de AMETIC, afirma que “la transferencia de datos personales es parte de las actividades diarias de empresas de todo tipo y sectores. Una vez que finalice el período de transición, el Reino Unido y la UE no podrán beneficiarse del flujo libre automático de datos personales para los Estados miembros. Para permitir flujos continuos de datos que fomenten la economía, es clave un acuerdo de adecuación entre la UE y el Reino Unido. Nos complace mucho que dicho acuerdo se celebre antes del 31 de diciembre de 2020 ".

La decisión de adecuación se otorga cuando, tras una valoración por parte de la Unión Europea, el país externo, en este caso Reino Unido, se considera que posee un nivel de protección de datos esencialmente equivalente al de la UE. Una vez dada, permite que los datos circulen libremente desde la UE a ese tercer país.

TechUK ha dejado claro que la mejor solución para garantizar que las transferencias de datos sin fricción puedan continuar es a través de acuerdos de adecuación mutua entre el Reino Unido y la UE. En este sentido, Julian David, CEO de TechUK, opina que “El Reino Unido y España son socios económicos cercanos. La capacidad de transferir datos personales entre países es vital para los ciudadanos y las empresas en ambos lados del Canal. Si bien el Reino Unido y la UE se embarcan en negociaciones sobre una relación futura, es de suma importancia que evitemos un abismo para las transferencias de datos. Un acuerdo de adecuación entre el Reino Unido y la UE es, con mucho, la mejor solución e instamos a los gobiernos de ambos países a garantizar que se tome una decisión de adecuación lo antes posible”.

El Reino Unido y la UE han trabajado de manera colaborativa en la protección de datos durante muchos años y tienen un enfoque compartido a este respecto. En un mundo cada vez más digital, la transferencia de datos personales supone un punto crucial para cualquier empresa. Por lo que, asegurar una libre circulación de datos se ha vuelto una prioridad para la economía en general de Reino Unido.

**Relaciones entre España y Reino Unido**

En el caso de España, fue el séptimo socio comercial más grande del Reino Unido en 2018, con un comercio de casi 50 mil millones de libras esterlinas. El Reino Unido es el quinto mayor inversor en España, y desde 1993 ha representado el 21% de toda la IED en España. Las empresas británicas son responsables de 24.000 empleos directos e indirectos en España y más de 700 empresas del Reino Unido operan en nuestro país.

**Sobre AMETIC**

AMETIC, Asociación Multisectorial de Empresas de la Electrónica, las Tecnologías de la Información y Comunicación, de las Telecomunicaciones y de los Contenidos Digitales, lidera, en el ámbito nacional, los intereses empresariales de un hipersector tan diverso como dinámico, el más innovador -concentra más de un 30% de la inversión privada en I+D-i y el que cuenta con mayor capacidad de crecimiento de la economía española. En constante evolución, nuestras empresas asociadas, son el gran motor de convergencia hacia la Economía Digital. AMETIC representa un sector clave para el empleo y la competitividad con un importante impacto en el PIB nacional, al tiempo que ofrece posibilidades de externalización muy positivas para otros sectores productivos. Su transversalidad deriva de la digitalización de todos los procesos empresariales. Representamos un conjunto de empresas que constituyen una palanca real de desarrollo económico sostenible, que incrementan la competitividad de otros sectores, que generan empleo de calidad, que incrementan nuestra tasa de exportación y que revalorizan a nuestro país y a su industria.

Más información: [www.ametic.es](http://www.ametic.es)

**Más información: Roman.** Tel. 91 591 55 00

**Laura Lázaro:** [l.lazaro@romanrm.com](mailto:l.lazaro@romanrm.com)

**Manu Portocarrero:** [m.portocarrero@romanrm.com](mailto:m.portocarrero@romanrm.com)

**techUK** is the trading name for Information Technology Telecommunications and Electronics Association, a company limited by guarantee. It represents the companies and technologies that are defining today the world that we will live in tomorrow. Around 850 companies are members of techUK. Collectively they employ approximately 700,000 people, about half of all tech sector jobs in the UK. These companies range from leading FTSE 100 companies to new innovative start-ups. The majority of our members are small and medium-sized businesses.

techUK is committed to helping its members grow, by:

• Developing markets

• Developing networks

• Reducing business costs and risks

For all general press queries, please contact: [press@techUK.org](mailto:press@techUK.org)